El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, lunes 18 de Enero de 1904. — N. 6754

SECCIÓN POLÍTICA

EN COPLAS

Maura es grande. La idea que Maura tiene de sí mismo es grande. La admiración que Maura inspira á sus contertulios es grande. Y Dios es grande; Dios que permite á los pobres noticieros ver á Maura, oir á Maura, tocar las manos á Maura...

Todos los días el presidente deja llegar á su lado á los chicos de la información. «Dejad que los chicos se acerquen á mí.» Ellos lo miran, temblorosos, emocionados. El presidente, de pie, encorva la arrogante estatua é inclina sobre el pecho la hermosa cabeza, extraviando la mirada, como abstrayéndose del ambiente, como rendido á la pesadumbre de sus preocupaciones.

Una voz trémula, tímida y apagada se atreve á llamarle al capítulo de la prosa noticieril. «¿El asunto Nozaleda?»

Y vuelve en sí el grande hombre, sacudido por el choque de la grosera realidad. «¡Ah, sí! El sonajero...» En su rostro se pinta la náusea. Los chicos se asustan. «¡Cuánto me entristece la frivolidad que me rodea!,—sigue diciendo.—¡Un país atento á una pequeñez y desatento á las cuestiones magnas!»

Y se encorva la estatura arrogante, se inclina sobre el pecho la hermosa cabeza, se extravía la mirada del Escogido, absorto en las cuestiones magnas. De nuevo, la voz tímida y trémula del chico rompe el solemne paréntesis. «¿Rusia y el Japón?»

—¡Ah, sí! La espuma...—Lo que llega á nosotros es la espuma del conflicto. Quizás estalle; pero quizás no estalle.

Otra pausa. La misma postura del magnífico señor meditabundo. La misma voz trémula: «¿La huelga, señor presidente?»

¡Ah, sí! Grave, Muy grave... Parece que se propaga. Quizá se conjure. Acaso consigan un arreglo los capitanes de puerto. Me preocupa mucho.

Se conoce que le preocupa mucho la huelga, aunque se ignora con qué gestión ha pretendido evitarla y con qué gestión la atiende; pero en el físico se le conoce la preocupación, la pesadumbre de las preocupaciones.

Otra vez se abstrae; tanto ya, que ni oye la voz tímida y trémula con que se despiden de Su Grandeza los noticieros, ni los ve cuando se retiran tácitamente, con menudo compás, con miedo de turbarle la meditación. Y así que se ve solo, se yergue con placidez, recobra la comodidad con placidez, recobra la comodidad, se sonríe; su mirada busca el espejo y contempla el busto seductor, más hermoso que aquel de la fábula, olido por la zorra.

Entre las dificultades temibles que El se produce y las que le depara el sino, le sobran para acreditar sus arrestos. Fía El en que lo cante la epopeya. Y el pueblo, con el sentido de la proporción, lo pone en coplas. La cazuela de cada teatro es un motín de blasfemos que escarnece con burla soez el nombre del Insigne. Y cuando va por ahí conduciéndolo el vehículo presidencial, toda la golfería vocea el estribillo irreverente:

—¡Siempre *pa* atras! Siempre *pa* atrás!

(De «El País»).

La cuestión Nozaleda

La carta del sacerdote castrense don José Matilla, publicala en «El Norte de Castilla», dice así:

«Señor director de «El Norte de Castilla».

Muy respetado señor mío: Esta mañana me permití ir á su domicilio, con objeto de cambiar con usted «impresiones» sobre el asunto Nozaleda.

Digo impresiones, porque bien puede cambiarlas quién le conoce y tuvo con él escenas cómico-dramáticas, que á referirlas, harían reir á las piedras, si fueran capaces de ello.

No guardo por ellas rencor alguno para el señor arzobispo dimisionario de la perla de Oriente; pero estoy en el deber de asegurar que si el expresado señor, por gracia de Dios, no ha variado de su modo de ser, «despótico», «farfantón», «necio» y «despreciativo»; si no ha abandonado la proverbial inercia á que por naturaleza se siente inclinado, ó la inercia no le ha abandonado á él; si sigue ó pretende seguir la regalona vida á que los climas filipinos convidaban, repito que estoy en el deber de aconsejar al excelentísimo é ilustrísimo señor don fray Bernardino Nozaleda, que se retire á uno de los conventos de su santa y venerable orden Dominicana, y se deje de libros de caballería; uno de los que sería para él el arzobispado que pretende ó pretendió en mal hora regir, contra el sano juicio de la mayoría de los españoles, que por rara ó extraña casualidad, ó mejor por justa providencial mira, piensan al unísono en ese asunto ya célebre.

Lo que no comprendo es cómo los poco afectos á Nuestra Santa Madre Iglesia, llámense masones ó como quieran, hacen tonta oposición á que el señor Nozaleda tome posesión del arzobispado citado, cuando á mi juicio sería el prelado más á propósito para la consecución de los fines que persiguen aquéllos, y más que nada para atropellar al clero que trabaja.

No tenga usted reparo en publicar los extremos de esta carta, con mi nombre, si es preciso, por dos razones: primera, porque ya sabe él que no le temo ni temí nunca, y segunda, porque la verdad ha sido siempre mi divisa, siquiera el sostenerla me haya costado no pocas lágrimas amargas ante ciertos individuos que, como el padre Nozaleda, se alimentan de los cuentos de hombrecillos, que sin tener conciencia de sus actos, la intriga es su arma favorita para hacer que condenen sus ídolos sin oir.

Dispénseme, señor director, si por segunda vez molesto su atención, distrayéndola de sus ordenadas y habituales tareas, y disponga de su humilde seguro servidor, capellán y amigo q. s. m. b., JOSÉ MATILLA, capellán castrense.

Su casa, Montero Calvo, 6, 2.º

P. D.—El general Blanco no tenía el mando supremo cuando la rendición de Manila á los norteamericanos; creo más cierto decir que su disgusto con el arzobispo Nozaleda y Echaluce tuvo su origen en los días del levantamiento de los indios en Manila y el mando de Aguinaldo.»

* * *

«El Adelanto» de Salamanca, con informes de un militar y testigo presencial, concreta uno de los cargos que ya se han formulado contra Nozaleda y que este no ha desvanecido en sus declaraciones de «El Globo» y el «Diario Universal».

Dice así el colega salmantino:

«Servían de alojamiento á gran parte de las tropas españolas, cuyo número era considerable á consecuencia de la concentración, algunas iglesias, y en los conventos, las habitaciones que los frailes no precisaban para vivir con toda comodidad y desahogo.

Hasta en la catedral había sido necesario hospedar á los soldados, que, como es de presumir, sufrían todo género de molestias.

En esta situación, el 17 de agosto se dirigió el general Jáudenes al arzobispo de Manila y subdelegado castrense, fray Bernardino Nozaleda, en respetuosa carta, y apelando á su patriotismo, invocando razones de humanidad y procurando despertar en su corazón sentimientos de piedad, le rogó que congregase á todos los superiores de las órdenes religiosas y les pidiese que, transitoriamente, sólo mientras durasen aquellas circunstancias, se reuniesen todas las comunidades en un solo convento y facilitasen los demás para cuarteles á fin de mejorar las condiciones higiénicas de los alojamientos militares y de que las iglesias pudieran ser dedicadas al culto divino.

Dos días después contestaba el padre Nozaleda, manifestando haber cumplido el encargo que le fué hecho y transmitiendo la respuesta que unánimemente dieron los superiores de las corporaciones religiosas. Dijeron éstos que ya habían hecho bastantes sacrificios en aras del patriotismo, y que acordar el nuevo que ahora se les pedía era imposible, porque el hacerlo significaría la pérdida de innumerables objetos de valor que custodiaban en las casas religiosas y de muy cuantiosos intereses.

Así contestaron al humanitario ruego del capitan general de Filipinas aquellos reverendos, añadiendo que se les pedía el límite del sacrificio «con nada compensado» y hasta odioso, por no ser proporcionado á los exigidos á otras clases sociales.

No se limitaba en esta carta el arzobispo de Manila á exponer los sentimientos de los jefes de las órdenes monásticas, sino que, por su cuenta, añadía algunas consideraciones, censurando que las iglesias hubieran sido ocupadas para alojamiento de los soldados, dando con ello lugar á que, en una ciudad donde había tantos templos, no se pudiera disponer ni siquiera de uno para celebrar el culto religioso, á pesar de figurar entre las estipulaciones acordadas con el vencedor, la de respetar el culto de los habitantes de Manila.

No se hizo esperar la réplica del general Jáudenes, que el día 21 hacía saber al arzobispo que en Manila había no uno, sino varios templos en que poder decir misa, puesto que en la capilla de los capuchinos estaba abierta al culto, lo mismo que las iglesias de Santo Domingo y San Ignacio, porque los padres dominicos y jesuitas, para dejarlas libres, se habían estrechado en sus conventos, trasladando á ellos los soldados que ocupaban la casa del Señor.

Para que esta conducta fuera imitada, decía el general al padre Nozaleda, dirigí á V. E. mi ruego, no esperando que petición tan razonable, inspirada en el amor al soldado y en sentimientos religiosos que padecen al ver convertidas las iglesias en cuarteles, hubiera de ser desatendida.

No quería convencerse el general Jáudenes de que el arzobispo y los superiores de las órdenes monásticas de Manila habrían de cerrarse á la banda, negándose en absoluto á lo que, por humanidad y patriotismo, les suplicaba, y por ello modificó los términos de su petición, limitándose ya á rogarles que cediesen alguna parte más de sus conventos, para que las iglesias quedasen desalojadas, y pidiendo encarecidamente al padre Nozaleda que, á fin de dar ejemplo y para dejar desocupada la catedral, permitiese trasladar las tropas que estaban en ella al amplio edificio adquirido para destinarlo á Seminario.

Todo fué inútil. Ni el ejemplo fué dado, ni los frailes se estrecharon en sus amplias y confortables casas, ni los infelices soldados movieron á compasión á aquellos religiosos que hablaban de «compensación» para los sacrificios que se les pedían.

Es más: el arzobispo de Manila ni siquiera se dignó contestar á esta segunda carta.

Y en tanto, Jáudenes purga su desgracia, mas que su culpa, y Nozaleda recibe en premio la archidiócesis de Valencia.»

(Mercantil Valenciano.)

Otro Nozaleda

Hemos dicho que el caso del P. Nozaleda dará fatal y necesariamente origen á la liquidación de la catástrofe nacional, y esta liquidación será más extensa de lo que nosotros mismos podriamos presumir.

Nozaleda no fué el único prelado antiespañol.

He aquí lo que un periódico de Madrid dice refiriéndose al obispo dimisionario de la Habana:

«Ese obispo es de peor historia que Nozaleda; no es español, porque se quedó dos años al frente de la diócesis bajo la dominación yanki y no se ha inscrito en el consulado español. Presidió las honras de los del «Maine» en el aniversario de este al lado del capitán general yanki. Visitó á éste y le ofreció sus respetos, mendigando su amistad para que lo conservase en el puesto.

Durante la dominación española, y por complacer á los separatistas, mandó una circular á los párrocos prohibiéndoles que se dijera oración fúnebre por Cánovas cuando se celebraron sus funerales, y en la Catedral, estando el obispo presente, tuvo que obligar el general Weyler á un capellán castrense á que subiese al púlpito á improvisar una oración fúnebre, contra las órdenes del obispo, que estaba presente, y aquel mismo día quiso embarcarlo bajo partida de registro por mal español.

El mismo día que se arrió nuestra bandera hizo que un sobrino suyo cantase la primera misa, invitando para ello con tarjetas de los colores de la bandera insurrecta, ó sea tricolor, celebrando gran fiesta y algazara en el palacio que le había dado España.

Cuando se le llamaba la atención porque ordenaba á tantos hijos del país, que eran los peores contra España, decía que tenía más derecho que los españoles, y ordenó á centenares y les dió los mejores puestos.

Por aquellos tristes días de la pérdida de la soberanía, exclamaba: «¡Gracias á Dios que ya eché de encima á los gobiernos!» Ahora nombraré canónigos á mi gusto, porque la iglesia es libre é independiente.

Persiguió á los curas Redondo y Casas, eminentemente españoles, y armó el mayor de los escándalos con los padres Paúles, al extremo de excomulgar á unos, deponer á otros, etc.., siendo revocado todo por Roma y repuestos en sus destinos los perseguidos.»

Cuando por los periódicos se supo que había sido recibido en cierta elevada mansión y colmado de deferencias y atenciones, hizo un efecto deplorable en la opinión.

(Mercantil Valenciano).

Telegramas

REFORMA PENITENCIARIA

Madrid, 11.—En el despacho del presidente del Tribunal Supremo, y presidida por éste, se ha reunido la Junta superior de prisiones.

Los individuos congregados se ocuparon con detenimiento del estudio de un expediente acerca del racionamiento de los presos.

Ha sido nombrada una comisión de seis médicos, bajo la presidencia del Sr. Calbetón, encargada de estudiar cuanto tienda á mejorar y hacer higiénica la vida de los corrigendos.

Además se ha acordado que la circular dirigida á las Juntas locales de prisiones, conteniendo reglas para los establecimientos penales, se remita también á los obispos, diputaciones, ayuntamientos, universidades y otras importantes personalidades y corporaciones de España, en demanda de apoyo para tan humanitaria y redentora obra.

Por último, se ha tomado en cuenta una proposición del catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Madrid, Sr. Valdés Rubio, acordándose influir cerca del Gobierno para que pase á ser ley.

El proyecto del Sr. Valdés es progresivo.

La idea general de la obra es la adquisición de terrenos para establecer granjas agrícolas, donde trabajen los condenados y proclamación del régimen de libertad provisional para que los reclusos puedan redimirse por el trabajo.

¡QUÉ HORROR!

Dice un importante periódico de París, que un conocido médico de aquella capital ha sido víctima de un terrible descuido.

Hace algunos meses que estuvo el facultativo en cuestión cuidando á una criatura de débil constitución é incompleto desarrollo, que acabó hace pocos días por morir.

Después de haber certificado el médico citado la defunción, pidió á los padres, ¡que se lo concedieron!, el permiso para llevarse á su casa el cerebro de la criatura, con la idea de disecarlo y estudiarlo.

Al llegar el médico, que es un viejo solterón, á su domicilio, colocó el cebro encima de una mesa y se marchó sin acordarse más de semejante cosa.

Sucedió entonces que la mujer que guisaba y hacía los demás quehaceres de la casa vió el cerebro, y creyendo que eran unos sesos de ternera, se puso á guisarlos con gran cuidado para la hora de la comida.

Poco después de terminada aquélla y habiendo el médico hecho casualmente referencia al cerebro del niño, se enteró de lo que había pasado, causando tanto asco é impresión en la casa que tanto el médico como la pobre casera están gravemente enfermos.

CURIOSO INCIDENTE

Cuentan los periódicos de Marsella un curioso incidente ocurrido al vapor mercante japonés «Sadamaru», capitán Parsons que, procedente de Tokio de donde salió el 14 noviembre último, acaba de fondear en aquel puerto francés.

Cuenta el capitan Parsons que hallándose el vapor japonés en el Mediterráneo haciendo rumbo hacia Marsella, vió dos destroyers rusos que según las apariencias le estaban siguiendo.

Al observar la caza, creyóse entre toda la gente del «Sadamaru» que se había declarado ya la guerra y que pronto sería atacado el vapor por los dos destroyers enemigos.

Ordenó el capitan, en consecuencia, que se navegara á toda máquina, y, llamando á la tripulación, les destribuyó armas y municiones, haciendoles, además, preparar para romper el fuego los cañones de tiro rápido que llevaba la embarcación.

Pero cuando los japoneses estaban completamente listos para entrar en combate con los destroyers rusos, observó el capitan Parsons que aquéllos se separaban de repente torciendo su rumbo más al Este.

LINCHAMIENTO EN HUNGRÍA

Dicen de Viena que en el pueblo húngaro de Baja lincharon las masas populares el jueves pasado, matándolo á palos, á un sujeto que con sus atropellos tenía medio aterrorizada aquella comarca.

Añádese que las autoridades nada hicieron por impedir el linchamiento.

DATO COMERCIAL CURIOSO

Telegrafían de París que á consecuencia de la rebaja de los derechos sobre el azúcar que empezó á ser vigente en 1.° septiembre de 1903, ha aumentado en tres meses el consumo de aquel dulce en Francia en más de 77.000 toneladas.

MADRID 14.

EL BRASIL EN ESPAÑA

Ayer fondeó en la bahía del Ferrol el crucero de guerra brasileño «Benjamín Constant», que ejecuta un viaje de instrucción alrededor del mundo.

Los marinos y la buena sociedad ferrolana propónense festejar á los marinos brasileños.

Permanecerá en aquella rada algunos días y luego continuará su derrotero bajando hasta el Mediterráneo y visitando algunos puertos españoles entre ellos el de Valencia y el de Palma de Mallorca.

—El gobierno francés ha telegrafiado dando cuenta de que da como perdido el hermoso buque transporte de sus mensagerías «le Vienne», cuyas pesquisas en el mar han sido infructuosas. Se supone que el crucero «Galilée» habrá telegrafiado desde Medera á cuyas aguas se dirigió desde Gibraltar y Cabo Verde comunicando no haber encontrado vestigios.

Queda deshecha la hipótesis de haber abordado al vapor «Emilio» por cuanto este se ha presentado sin averías ni tener conocimiento de ello en el puerto de Alicante, con objeto de cargar vino para Rouen.

DECLARACIONES IMPORTANTES

El popular diario «El Liberal» publica importantes declaraciones de los señores Montero Ríos y Salmerón, respecto al tan debatido asunto del P. Nozaleda.

El jefe de los demócratas ha dicho que con el nombramiento del ex arzobispo de Manila para la archidiócesis de Valencia, ha cometido el Gobierno el acto más imperdonable y más impopular que pudiera haberse ideado.

Dicho nombramiento, añadió el señor Montero Ríos, es la tea incendiaria que avivó la hoguera religiosa.

Terminó el patriarca de Lourizán sus manifestaciones diciendo que si el Gobierno no dimite al P. Nozaleda, como pide la opinión del país, debe dimitirlo S. S. el Papa.

El jefe de los republicanos Sr. Salmerón, ha hecho también importantes declaraciones sobre el tema de actualidad.

Dijo el Sr. Salmerón que el Gobierno había cometido una torpeza imperdonable con el nombramiento del padre Nozaleda.

Manifestó que las detenciones de los actores de los Teatros de la Zarzuela y Parish, eran completamente arbitrarias.

Terminó diciendo que en los mitins de protesta celebrados por los republicanos, no se atacó á la iglesia, pues ésta no se halla vinculada en el Arzobispo de Valencia.

El ex ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones, ha hecho igualmente interesantes declaraciones.

Dijo que el Sr. Maura es quien dió á los republicanos la importancia que tienen hoy día; el hombre que fracasó en las elecciones generales; el hombre más soberbio y más clerical de España y el político más enemigo de la Monarquía.

Estas declaraciones las sostendrá el conde de Romanones en el Parlamento.

El «Leader» de los demócratas señor Canalejas, tan pronto como llegó á Madrid de su viaje de propaganda por Cataluña, declaró á los periodistas que hacía suya la campaña sostenida por los periódicos contra el nombramiento del P. Nozaleda, el cual es una provocación inaudita, un ultraje al país y una insensatez del Gobierno.

LAS VISITAS Á PALACIO

Los amigos del señor Villaverde dicen que éste no fué ayer á Palacio para cumplimentar al Rey, sino para ofrecer sus respetos á los príncipes de Baviera.

También el señor Romero Robledo ha dicho que su recienta visita á Palacio sólo tuvo por objeto someter á la sanción del Rey las últimas leyes votadas por el Congreso.

Esta explicación no ha convencido á muchos, teniendo en cuenta que para someter las leyes á la sanción de su majestad, acostumbra ir á Palacio la Mesa de la Cámara correspondiente.

COMBATE NAVAL (?)

Londres.—En los círculos diplomáticos de esta capital se dice que á la altura de Port-Arthur dos cruceros rusos que salieron á media noche han tenido una colisión, quedando inutilizado para el combate uno de ellos, y el otro con graves averías.

Muchos periódicos acogen el rumor de un encuentro entre las escuadras rusa y japonesa en el estrecho de Seul (China).

—El corresponsal de Londres dice que debe hacer constar que el último despacho ha sido acogido con reserva, á pesar de que en Bolsa se ha tomado como artículo de fe.

SANTA JUANA DE ARCO

De grandiosa é imponente califican los periódicos de Roma la ceremonia de la promulgacion del decreto pontificio reconociendo el heroísmo, virtudes y santidad de Juana de Arco, que tuvo lugar el día de Reyes en el gran salón del Consistorio, en el Vaticano, en presencia de todo el alto clero, la nobleza romana y el embajador de Francia y de su esposa, que ocupaban dos sillones de honor junto al trono del pontífice Pío X.

EL CURA LÁZARO

El Sr. Sánchez Guerra ha declarado que el clérigo Sr. Lázaro se halla procesado por ataques al dogma.

Según el ministro de la Gobernación, dicho cura en el meeting republicano de ayer, dijo que la misa no era otra cosa que un copeo y que el celebrante se pasaba el rato tomando copas.

MAHON

Casino "Unión Republicana"

Se convoca junta general para el domingo 24 de los corrientes á las once de la mañana, con el fin de cumplimentar lo preceptuado en los artículos 17 y 19 del reglamento.— Mahón 16 de Enero de 1904.—El Presidente, J. J. Rodríguez.

* * *

COMISION RECREATIVA

El jueves próximo día 21 del actual tendrá lugar la décima función que por cuenta del casino debe celebrarse en el Teatro Principal poniéndose en escena la preciosa é inspirada obra en cinco actos, del maestro Hallevy

L'Ebrea

La función empezará á las ocho y media.

LA COMISION.

* * *

En el local del casino queda abierta la lista de suscripción á las localidades no abonadas cuyo sorteo se verificará mañana á las ocho y media de la noche, así como también se sorteará que número de palco les pertenece para dicha función á los señores que tienen alguno de abonado.

El despacho de localidades tendrá lugar en el casino el miércoles por la noche de ocho y media á diez, y el jueves por la tarde de tres á siete; se suplica á los señores socios se sirvan ir á tomar sus localidades en el Casino para que sólo resten para el despacho del Teatro las entradas personales.

A causa del temporal reinante han suspendido estos días sus viajes á Barcelona, el uno directo y el otro con escalas, los vapores correos «Menorquín» é «Isla de Menorca».

El sábado debían reunirse, convocados por segunda vez, los presidentes de las sociedades obreras con el objeto de nombrar compromisarios para la elección de la junta de reformas sociales. No se presentó ninguno.

El baile celebrado en el teatro principal á cargo de la comisión «La Aurora Boreal», viose muy concurrido durando hasta hora avanzada de la madrugada. Fué el más lucido que se ha dado en la presente temporada.

Anteayer contrajo matrimonio nuestro amigo D. Cristobal Cardona con la agraciada señorita D.ª Amalia Ventura.

Felicitamos á sus familias y deseamos á los recien desposados muchas prosperidades en su nuevo estado.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Ha sido nombrado médico en propiedad de la estación sanitaria de este puerto con el haber anual de 3.000 pesetas, don Pedro Puig, que desempeñaba el cargo de médico segundo de la estación de Palma.

* * *

Ha sido declarado cesante del cargo de Director interino de la estación sanitaria del puerto don Lisardo Rodríguez Bareiro.

El sábado pasó á Alayor á dar una representación la compañía de ópera que actúa en el Principal la que gustó en extremo siendo muy aplaudida.

Se nos asegura que para la siguiente función que dicha compañía tiene que dar en el citado casino el último sábado de carnaval día 13 del próximo Febrero, ya no queda ninguna localidad sin abonar.

Maura está furioso con la prensa y aseguran que prepara un proyecto de ley de difamación que deja muy atrás al de Moret.

Ya sabíamos que todo pararía en que subirían el vino, es decir que la prensa pagaría los platos rotos.

Pero puede darse el caso de que el dictadorzuelo mallorquín se quede sin poder «dictar».

Porque se habla con mucha insistencia de crisis.

Y la verdad es que hay motivo para ello.

Los conservadores de la «unión» son los que trabajan más para el advenimiento de la República.

Casino El Consey

En la función que se celebró en el casino «El Consey» el sábado 16 del corriente, además de «El puñao de rosas», y «El señor Joaquín» tuvo lugar el estreno del boceto lírico dramático en un acto y tres cuadros original de D. Joaquín Llach, actor muy aplaudido que forma parte de la compañía de este teatro.

La obra es escrita siguiendo las huellas del melodrama comprimido puesto en moda desde el estreno de «La trapera».

Está bien escrita y tiene escenas de gran intensidad como la del final del primer cuadro entre el tonto y el señor Mariano, que fué muy aplaudida.

Diariamente nos vienen de Madrid muchas obras que no llegan en mucho á ésta.

Los artistas la trabajaron á conciencia, ganando muchos aplausos la señorita Rodriguez, en el papel de Juana, especialmente en la romanza del último acto que cantó muy bien.

El señor Llach, *el padre de la criatura*, la defendió con *amore* desempeñando el papel de *el tonto* con sumo acierto, lo que le valió sinceros aplausos. El señor Cortés en el del señor Mariano muy aplaudido especialmente en la escena final del primer cuadro y duo con la tiple del mismo.

El señor Regales haciéndonos un secretario graciosísimo.

Los señores Ceferino y Torrens, bien.

El coro mejor que de costumbre.

La música es bonita, de la cual tuvo que repetirse una jota.

Unimos nuestros aplausos á los que le tributó el público al amigo Llach.

Se ha publicado en la «Gaceta» el siguiente decreto:

Artículo 1.º Los maestros y maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza que perciben sus haberes con cargo al presupuesto del Estado, disfrutando un sueldo inferior á 500 pesetas, tendrán en lo sucesivo, y á contar desde el día 1.º del mes actual derecho á percibir la expresada dotación de 50 pesetas y los demás emolumentos que disfruten y pueden corresponderles con arreglo á la legislación vigente.

Art. 2.º Por el ministro de Instrucción púlbica y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para llevar á la práctica la aplicación de las prescripciones de éste decreto.

Mañana se dará en el Teatro principal la última representación de la preciosa ópera en cinco actos del maestro Halevy «L' Ebrea».

Una muestra de las Pildoras de Vida, del doctor Ross, á disposición de todos. Millones de estas Pildoras se dan gratis. Si no fuesen un bien para la humanidad doliente, ¿se entregarían muestras gratis? Seguramente que no, ya que de no cumplir debidamente todo lo que su autor les atribuye, pronto se desacreditarían. Es nuestro deseo que cada uno por propia experiencia sin gastar un céntimo, pueda probar este remedio, que tan gran éxito ha tenido en todas las Américas.

LA AURORA BOREAL

El sábado próximo 20 de Enero, dará en el Teatro principal, el 4.º baile.

La lista de suscripción á palcos está abierta en la conserjería del teatro y el casino «Nuevo Centro», debiendo pagar al inscribirse una peseta, teniendo derecho á palco en el sorteo que se verificará entre los suscriptos y en caso de no tocarle palco tendrán derecho á una entrada.

El sorteo se verificará el sábado á las doce del día, en la conserjería del Teatro.

La comisión se reserva el derecho de no admitir y expulsar del local á las personas que no sean de su agrado.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 23'45.

El ministro de Hacienda señor Osma conferenció con los directores de las compañías ferroviarias para tratar del proyecto de rebajar los transportes, las tarifas de exportacion y suprimir los recargos.

Madrid 18, 2'15.

El arzobispo de Toledo, en nombre de todo el episcopado español, ha dirigido un mensaje al Sr. Maura protestando enérgicamente de la campaña que se hace contra el nombramiento del padre Nozaleda.

El mitin que se ha celebrado en Valencia contra dicho nombramiento han asistido diez y seis mil personas.

Madrid 18, 10'5.

En Sevilla un inspector de policía detuvo al autor de un disparo hecho á la salida de un banquete dado en honor del Sr. Moret, y que fué agredido por un grupo de personas, y que después de varios tiros y puñaladas salió ileso milagrosamente.

Cotización Oficial

Madrid 16 Enero á las 16.

4 % interior.	77'05
Exterior.	97'85
Amortizable 4 %. . . .	478'00
Id. 5 por 100. . . .	[illegible]'45
Carpetas.	35'30 90
Banco España. . . .	478'00
Tabacalera.	437'50
Paris á la vista. . .	36'80 á 75
Londres id. . . .	34'41 á 00'00

BANCO DE MAHON

Situación en 31 de Diciembre de 1903

Activo		Pesetas
Acciones en cartera.		
Acciones en circulacion		2.500.000'00
Inmuebles		1.875.000'00
Caja		17.500'00
Cartera de propiedad		287.855'73
Prestamos con garantia		501.363'84
Efectos por cobrar.		1.769.386'09
Efectos por negociar		1.099.568'62
Corresponsales		48.262'60
Cuentas deudoras		164.616'61
		180.099'59
Cuentas de Efectos		
Deudores varios, valor nominal	1.993.712'50	
Valores en deposito, valor nominal	4.243 287'50	6.237'000'00
		14.680.653'08

Pasivo		Pesetas
Capital		5.000.000'00
Obligaciones		50.000'00
Fondo de reserva		34.300'00
Cuentas corrientes		208.580'46
Depositos voluntarios		2.239.502'34
Caja de ahorros		397.566'03
Efectos por pagar		322.539'95
Cuentas acreedoras..		191.164'30
Cuentas de Efectos		
Valores en cartera, valor nominal.	690.237'50	
Acreedores varios, valor nominal.	1.303.475'00	
Acreedores por depositos, valor nominal	4.243 287'50	6.237 000'00
		14.680.653'08

V.º B.º
El Director Gerente,
J. J. RODRIGUEZ

Mahón 31 Diciembre 1903.
Por la Junta de Gobierno.
El Presidente,
AGUSTIN LANDINO.

El Tenedor de Libros,
J. BRIONES.

Ayuntamiento de Mahón

REEMPLAZOS

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al Reemplazo del Ejército del presente año, queda expuesto al público por espacio de diez días en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia el día treinta y uno del corriente mes á las once en que se reunirá en sesión extraordinaria para proceder á su rectificación.

Mahón 15 Enero de 1903.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Don Juan Victory Taltavull,

Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber que en el actual alistamiento de esta población se encuentran comprendidos los mozos que á continuación se expresan como naturales de ella; é ignorándose sus paraderos se les cita por el presente para que comparezcan ante este Ayuntamiento en los días del 31 del presente mes en que ha de tener lugar la rectificación del Ayuntamiento y en los siguientes hasta el trece de Febrero próximo en el que se cerrarán definitivamente las listas rectificadas, en cuyo plazo pueden presentarse y hacer las reclamaciones oportunas pues de no verificarlo les parará los perjuicios que la Ley determina.

Mahón 16 Enero de 1904.—Juan Victory.

Mozos que se citan

Alfredo Beztar González, de Sebastián y Elvira; Vicente Bonet Eustaquia, de Vicente y Catalina; Juan Cardona Mercadal, de Juan y Antonia; Ventura Carreras Vallory, de Luis y Magdalena; Alfredo de la Cruz Tutzó, de Incógnitos; Juan Dalmedo Vidal, de Miguel y Margarita; Rafael Díaz Barceló de Constancio y María; Francisco de Paula Farinós Noguerol, de Federico y María de Africa; Manuel Fernández Ramiro, de Manuel y Francisca; José Gener Sobatón, de Manuel y María; Luis Juan Alberto, de Incógnitos; José Juan Bizcaino, de José Juan y Antonia; Enrique Llinás García, de Vicente y Antonia; Francisco Martínez de Saldivar, de Máximo y Caridad; Juan Más Andreu, de Tomás y Salvadora; Manuel Más Andreu, de Tomás y Salvadora; Francisco Martínez Salas, de Tomás y Rafaela; Pedro Meliá Gomila, de Pedro y Antonia; Pedro Meliá Juanico, de Pedro y Antonia; Miguel Miguel, de Incógnitos; Francisco Nater Ameller, de Agueda Nater Ameller; Serafín Nart Hernández, de Felipe y Antonia; Francisco Perez Colavida, de Francisco y Baltasara; Pedro Pons Pons, de Juan y Rafaela; Cristóbal Portella Pons, de Cristóbal y Antonia; José del Prado Diaz, de José y Dolores; Ignacio Prats Camps, de Mateo y María; Carmelo Puñet Morales, de Juan y Caridad; José María Ramirez, de Incógnitos; José Rigo López, de Juan y Josefa; José Robert Carreras, de José y Mariana; Alfredo Ruiz Cardona, de Ramón y María; Enrique Salas Ramos, de Carlos y Carolina; Mariano Sancho Blanco, de Mariano y Elvira; Mario Seguí Consumao, de Juan y Carolina; Pedro Sintes Tudurí, de Antonio y Catalina; José Suárez Carderras, de Francisco y Antonia; Juan de Ugarte Sitjar, de Teodoro y Catalina; Juan Vara Paés, de Matías y María; Pedro Vila Rotger, de Juan y Magdalena; Juan Vila Rotger de Juan y Magdalena.

El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahón etcetera etc.

Hago saber: Que en esta Comandancia de Marina se ha recibido nna comunicación del Excmo. señor Capitán General del Departamento del 9 del actual que dice:

"Dispuesta apertura "Villa de Bilbao" escuela aprendices marineros, en 1.º Febrero próximo, puede V. E. anunciar convocatoria en su Departamento con arreglo al Reglamento, Agosto 1870.= Lo qne traslado á V. S. para su conocimiento y mayor circulación posible en esa Provincia, debiendo tener en cuenta además lo dispuesto en R. O. de 24 Diciembre último, inserta en el B. O. n.º 149 de 31 del propio mes respecto a la edad de dichos jóvenes para el ingreso."

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar, siendo de advertir que en esta misma Dependencia se facilitarán todos los datos relativos a este asunto a quien los solicite.

Mahón 15 Enero de 1904.—Leopoldo Hacar.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.